

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 4 de febrero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1002/13.

NIG: 4109144S20130010862.

Procedimiento: 1002/13.

Ejecución núm.: 9/2015. Negociado: 6.

De: Doña Isabel León Martínez.

Contra: Goya Telecomunicaciones, S.L., Tecnología Solar y Desarrollo Sostenible, S.L., Sevillatel, S.L. y Sevillana de Bienes, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 9/15, dimanante de los autos 1002/13, a instancia de Isabel León Martínez contra Goya Telecomunicaciones, S.L., en la que con fecha 4.2.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 7.500,00 euros de principal más la cantidad de 1.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a cuatro de febrero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.